



DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

Sheinbaum: Gobierno reembolsará 1% a remesas

por **Jesús Héctor Muñoz Escobar**
julio 1, 2025

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ‘celebró’ que los republicanos en Estados Unidos anunciaron la reducción de 1 por ciento a las remesas enviadas por los migrantes y adelantó que habrá un reembolso en ciertos casos. La mandataria explicó que el impuesto aplicará solo a los envíos de dinero que se realizan en efectivo. “Para aquellos que envían en efectivo, anunciaremos un programa especial a través de la tarjeta païsano de Finabien para poderles reembolsar ese 1 por ciento”, agregó Sheinbaum. Todas las transferencias electrónicas tienen 0 por ciento de impuesto, lo que representa el 99 por ciento de los envíos de dinero; mientras que el 0.9 por ciento se realiza en efectivo, según información del Banco de México (Banxico)

A PARTIR DEL 7 DE JULIO EU REABRE FRONTERA AL GANADO MEXICANO

Veinte días después del último cierre de la frontera común, por sospechas de la presencia del gusano barrenador en el ganado mexicano, el Gobierno de Estados Unidos comunicó que a partir del próximo 7 de julio comenzará con la reapertura de los puertos de ingreso a reses mexicanas a través de la frontera común, lo que fue confirmado por la Embajada de EU en México. El primer puerto que abrirá será el de Douglas, en Arizona. El ministro de Agricultura estadounidense (USDA, por sus siglas en inglés), **Brooke Rollins**, comunicó que la medida se adoptó luego de que especialistas del Servicio de Inspección Sanitaria



de Animales y Plantas (APHIS) monitorearon y revisaron la respuesta sanitaria del Gobierno de México sobre esta situación. “Gracias a los esfuerzos conjuntos con México, hemos logrado reforzar la vigilancia sanitaria y mejorar las condiciones para retomar el comercio ganadero”, declaró Rollins. Cabe recordar que Estados Unidos cerró desde el pasado 11 de mayo su frontera al ganado mexicano. El USDA reportó que para combatir la plaga del gusano barrenador cada semana se dispersan más de 100 millones de moscas estériles en México para enfrentar esta plaga.

GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA, PRESIDENTE DEL SENADO DESTAPA A LAURA ITZEL CASTILLO COMO PRÓXIMA PRESIDENTA DE LA CÁMARA

Gerardo Fernández Noroña, presidente del Senado, destapó a **Laura Itzel Castillo**, senadora de Morena, para sucederlo a partir del 1 de septiembre próximo. Fernández Noroña, afirmó que la presidencia de la Mesa Directiva para el próximo periodo legislativo corresponderá a Morena, descartando que sea ocupada por un legislador del Partido del Trabajo (PT) o del Partido Verde, pese a las versiones que han circulado en medios de comunicación. “Pues va a ser de Morena, pues le tocan los seis años a Morena”, sostuvo el legislador, al subrayar que las especulaciones sobre la posibilidad de que un aliado de ese partido presida el Senado han provenido de la prensa. Añadió que la decisión aún está en discusión, pero que se definirá conforme se acerque el cierre de la actual legislatura. Ya veremos, por lo pronto, las senadoras **Andrea Chávez** e **Imelda Castro** ya declinaron participar y quien sigue firme es Verónica Camino.

SENADORA DEL PRI MELY ROMERO EXPLICA RIESGOS DE LA NUEVA LEY EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES

Siempre activa, la senadora **Mely Romero Celis** del PRI explicó, con dictamen en mano tres realidades sobre la nueva ley en Telecomunicaciones de Morena que se aprobó el fin de semana. La legisladora detalló que el gobierno podrá localizarte en tiempo real usando tu celular; también podrá solicitar tu registro de llamadas, mensajes o suspender tu línea. Está explícito en el Artículo 182 y en el Artículo 183. Además, dijo, el Gobierno podrá suspender transmisiones de radio y televisión, bajo muchas razones (Artículo 10, Fracción LIII) por ejemplo, que los contenidos no reflejen “pluralismo ideológico” ¿Qué es pluralismo ideológico? Lo que ellos determinen. Añadió que todas esas razones se enlistan como “Derechos de las Audiencias”, y se pueden consultar en el Artículo 250. “Actualmente, LA ÚNICA razón para suspender una transmisión es si se emite contenido nocivo para las infancias, en horarios específicos”. Agregó que la Comisión Reguladora NO SERÁ INDEPENDIENTE; esta Comisión se crea para reemplazar (junto con la Agencia de Transformación Digital) al Instituto Federal de Telecomunicaciones, y su función debería ser regular en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión, siendo lo más neutral posible, para no afectar a particulares directamente ¿El problema? Estará CONTROLADA por el Gobierno. Sus integrantes serán designados DIRECTAMENTE por la Presidenta, y aprobados por el Senado (con mayoría calificada de Morena). Así lo dice expresamente el Artículo 14 y el Artículo 15.

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR INICIA ASAMBLEAS CON MIRAS A LA RATIFICACIÓN DE MANDATO DE SHEINBAUM

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Alfonso Ramírez Cuéllar** estuvo muy ocupado el fin de semana pues encabezó un taller de análisis, con la participación de militantes y representantes de los tres partidos que integran la coalición gobernante: Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Durante el encuentro se revisaron los resultados de las elecciones federales de 2024, así como los datos preliminares de la elección judicial celebrada recientemente. Asimismo, se



presentó la plataforma digital “Diálogos por la Ratificación de Mandato”, cuyo propósito es facilitar el seguimiento y divulgación de programas, políticas públicas y acciones gubernamentales en cada uno de los distritos del país

DIPUTADA IVONNE ORTEGA, COORDINADORA DE MC, CELEBRA QUE LA LEY SILLA YA ESTÉ EN VIGOR

La diputada **Ivonne Ortega Pacheco**, coordinadora del Grupo Parlamentario de MC, celebró que 17 de junio entró en vigor la Ley Silla que busca dignificar el trabajo y mejorar las condiciones laborales al garantizar el derecho al descanso y a contar con asientos adecuados para la realización de las tareas o para el descanso periódico. Aunque los empleadores tienen un plazo de 180 días para adaptar sus normativas internas y asegurar el cumplimiento de la ley. La legisladora afirmó que en la Bancada Naranja siempre pone en el centro las causas de las y los mexicanos. “Hace un año aprobamos la Ley Silla y hoy ya es realidad. Ahora vamos por las 40 horas”, indicó.

SENADOR CUAUHTÉMOC OCHOA BUSCA ELIMINAR EL APOSTILLADO DE DOCUMENTOS PARA MIGRANTES

Siempre propositivo, el vicecoordinador de Morena en el Senado, **Cuahtémoc Ochoa Fernández** anunció que como legislador trabaja en un plan para eliminar el requisito del apostillamiento de documentos, trámite que calificó como oneroso para las y los migrantes debido a su alto costo. El legislador señaló que el costo que se busca eliminar por apostillar un documento asciende a 2 mil 48 pesos en el estado de Hidalgo, lo cual representa una carga económica para los connacionales que requieren este trámite burocrático. “Ellos nos han pedido que podamos eliminar esta exigencia que es legítima, pero que en estas comunidades a veces les cuesta trabajo tener ese recurso. Vamos a trabajar en ese sentido”, expresó. También mencionó que se busca que en la próxima legislatura se cuente con un diputado local migrante.

SENADOR DEL PAN, MARKO CORTÉS CONSIDERÓ QUE NOMBRAMIENTO DE HUGO LÓPEZ-GATELL ES UNA BURLA

Como era de esperarse el reciente nombramiento de **Hugo López-Gatell** como representante de México ante la Organización Mundial de la Salud (OMS), generó opiniones divididas entre los senadores, lo que reflejó la polarización política en torno a la gestión del exsubsecretario de Prevención y Promoción de la Salud durante la pandemia de COVID-19. **Claudia Anaya**, senadora del PRI, expresó su rechazo contundente al nombramiento y calificó a López-Gatell como un “desastre” en el manejo de la pandemia. Señaló que México registró una de las tasas más altas de mortalidad a nivel mundial, y atribuyó parte de esa situación a la imprudencia del exfuncionario, citando declaraciones polémicas sobre el uso del cubrebocas y la minimización del riesgo de contagio del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador. Por su parte, **Marko Cortés**, senador PAN, denunció en redes sociales que el mal manejo de la pandemia provocó más de 800 mil muertes evitables y calificó el nombramiento como una burla para las familias mexicanas que perdieron a sus seres queridos.

SENADOR DEL PRI, ALEJANDRO MORENO ACUSA SUBORDINACIÓN TOTAL DE MORENA A LÓPEZ OBRADOR

Alejandro Moreno, presidente del PRI, arremetió este sábado contra el partido Morena al acusarlo de actuar bajo la dirección del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en lugar de respaldar a la presidenta Claudia Sheinbaum. En un mensaje difundido en sus redes sociales, el líder priista criticó duramente lo que calificó como una “subordinación absoluta” de Morena al exmandatario, a quien responsabilizó de continuar influyendo en las decisiones del gobierno entrante. “Ya sabemos quién manda



para los MORENAZIS (MORENARCOS)! No manda su PRESIDENTA, para ellos el que manda es su EXPRESIDENTE”, escribió en redes sociales. El senador de Campeche también utilizó términos despectivos para referirse al oficialismo, al señalar que “ni respeto le tienen a su propia presidenta”, y aseguró que Morena sigue instrucciones de López Obrador con el objetivo de “seguir destruyendo México”.

RICARDO MONREAL DESTACA BONDADES DE LA LEY EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo parlamentario de Morena, diputado **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como de la Ley General de Población, son prioridad de este gobierno. El legislador destacó que, con la aprobación de este dictamen, no solo se defiende el derecho a la vida, a la libertad, a la seguridad, a la verdad, a ser buscado, a la reparación integral, a la justicia, a la defensa y la dignidad de las víctimas y de sus familias, sino que es un paso firme hacia la construcción de un México que “está superando la violencia”. Mencionó que la legislación busca fortalecer y dotar de mejores herramientas a instituciones y personas buscadoras; además, representa un paso fundamental en la defensa de los derechos humanos y la reivindicación de justicia social en el país. En un posicionamiento, enviado al Diario de los Debates de la Cámara de Diputados para su publicación, Ricardo Monreal apuntó que la construcción de esta reforma es el fruto del diálogo entre autoridades, víctimas y personas buscadoras, ya que la desaparición de personas “es una herida abierta en el corazón de nuestra sociedad que no solo vulnera la seguridad y la integridad de la víctima, sino que destroza familias y comunidades”.

DONALD TRUMP ENDURECE SU POLÍTICA HACIA CUBA

El presidente **Donald Trump** no da tregua y ayer firmó un memorando presidencial que refuerza la política de Estados Unidos hacia Cuba, revirtiendo medidas de flexibilización implementadas por el expresidente Joe Biden y restableciendo los lineamientos más estrictos de su primera administración. “La política del presidente Trump restaura y refuerza la política robusta de su primer mandato hacia Cuba, revirtiendo la revocación de la administración Biden que alivió la presión sobre el régimen cubano”, señala el comunicado oficial difundido por la Casa Blanca. El nuevo memorando prohíbe toda transacción financiera directa o indirecta con entidades controladas por las fuerzas armadas cubanas, especialmente con el conglomerado GAESA (Grupo de Administración Empresarial S.A.) y sus filiales. Solo se contemplan excepciones para aquellas operaciones que “avancen los objetivos de la política estadounidense o apoyen al pueblo cubano”. La administración Trump reimpone la prohibición legal del turismo estadounidense a la isla. Para garantizar su cumplimiento, el documento ordena auditorías regulares y la conservación obligatoria, por al menos cinco años, de todos los registros relacionados con viajes a Cuba.

@JHECTORMUNOZ